

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
31-12-2014**

Programa/Institución: Programas de Fomento (Recomendaciones Generales)
Ministerio: MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio: CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Año: 2009
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2014

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>Se recomienda que CORFO realice un esfuerzo mayor de focalización. Se proponen dos estrategias. La definición de una población objetivo más acotada a la actual, por ejemplo entre 5 mil UF y 50 mil UF. Adicionalmente se propone que CORFO incentive a las diferentes regiones para adicionar focalización territorial a los instrumentos. La idea es encontrar empresas que presenten problemas en el ámbito de gestión y tengan restricciones de liquidez. De esta manera los aportes de CORFO al fomento pueden hacer la diferencia respecto del logro de resultados en las empresas y en su entorno.</p>	<p>Operación de nuevos instrumentos, que explicitan los nuevos criterios de focalización incorporados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>100% de cumplimiento se adjuntan los reglamentos de PDP, PROFO, FOCAL y PEL. Cabe señalar que el Programa de Preinversiones no tiene presupuesto para el año 2013, por lo que no se considera en la oferta de CORFO.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2012)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reglamento de PROFO</p> <p>Reglamento de PDP</p> <p>Reglamento PEL</p> <p>Reglamento FOCAL</p>
<p>Los esquemas de pago de los AOI actuales incentivan sólo la colocación de proyectos y asesorías. Se requiere un sistema de pagos que no sólo se concentre en la ejecución, sino que también, este en línea con los resultados de impacto alcanzados por los proyectos y las asesorías. Por ejemplo, CORFO debería desarrollar un sistema de pagos a los AOI que</p>	<p>Propuesta de rediseño del sistema de pago a los AOI, que incorpore criterios de resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>Se adjunta informe final de la consultora para el Nuevo Modelo de Compensación de Agentes Operadores Intermediarios de CORFO, que establece entre otros un premio por resultados. Los cambios sugeridos en el informe final, podrán ser implementados a partir del 2014. En forma complementaria a este compromiso, la Gerencia de Competitividad, estableció que para el Convenio de Desempeño 2013, se evaluará el ámbito Resultados, con una ponderación del 30%, donde se</p>

<p>incentive tanto la colocación como la obtención de resultados por parte de las empresas en los proyectos.</p>		<p>medirá el % de cumplimiento de resultados de proyectos cerrados durante el periodo. Se adjunta resolución que establece Convenio de Desempeño 2013</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Convenio de desempeño</p> <p>Términos de referencia de modelo de compensación informados en diciembre de 2011</p> <p>Bases de Licitación ajustadas</p> <p>Informe de avance de la consultoría</p> <p>Formato Convenio de Desempeño a AOI</p> <p>Informe Final Modelo de AOI</p> <p>Resolución Pago de incentivos</p>
<p>Los esquemas de pago de los AOI actuales incentivan sólo la colocación de proyectos y asesorías. Se requiere un sistema de pagos que no sólo se concentre en la ejecución, sino que también, este en línea con los resultados de impacto alcanzados por los proyectos y las asesorías. Por ejemplo, CORFO debería desarrollar un sistema de pagos a los AOI que incentive tanto la colocación como la obtención de resultados por parte de las empresas en los proyectos.</p>	<p>Implementación de los cambios propuestos en el sistema de pago a los AOI, que incorpore criterios de resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2012</p>	<p>Se adjunta informe que da cuenta del diseño e implementación del Nuevo Modelo de Operación para los Agentes que incluye, entre otros la evaluación de desempeño por resultados. La Gerencia de Competitividad, estableció que para el Convenio de Desempeño Regional 2014, que se evaluará el ámbito Resultados, con una ponderación de hasta un 40%, donde se medirá el % de cumplimiento de resultados de proyectos cerrados durante el periodo. Se adjunta propuesta de acuerdo CAF que establece indicadores y estándares para el Pago de Incentivos. Se adjunta también formato de Convenio de Desempeño Regional 2014.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases de licitación ajustadas</p>

		<p>Informe de avance de la consultoría</p> <p>Formato Convenio de Desempeño a AOI</p> <p>Informe final Modelo de incentivos AOI</p> <p>Resolución Incentivos AOI</p> <p>Informe Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Operación de los AOI</p> <p>Propuesta CAF Incentivo al desempeño 2014</p> <p>Convenio Desempeño Regional 2014</p>
<p>Los sistemas de seguimiento y evaluación de responsabilidad de la unidad central deben tener como fin el detectar problemas de implementación pero también la evaluación de impacto de los diferentes instrumentos con la finalidad de corregir o cerrar, según sea el caso, instrumentos que no cumplen con sus objetivos. El seguimiento administrativo por proyectos, como el que se genera a partir de la aplicación del SIFO 2, debe ser complementado con un sistema de seguimiento de resultados de impacto de manera de apoyar las decisiones en el nivel central.</p>	<p>Definición de indicadores de resultados y de impacto de cada una de las líneas de financiamiento de la Gerencia de Desarrollo Empresarial.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>Se han definido los indicadores de resultados y de impacto de cada una de las líneas de financiamiento.</p> <p>Se adjunta documento de indicadores de monitoreo y evaluación.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se da por cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2011)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de indicadores de M&E</p>
<p>Los sistemas de seguimiento y evaluación de responsabilidad de la unidad central deben tener como fin el detectar problemas de implementación pero también la evaluación de impacto de los diferentes instrumentos con la finalidad de corregir o cerrar, según sea el caso, instrumentos que no</p>	<p>Levantamiento de requerimientos de información para la modificación de sistemas informáticos (SIFO 2)</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2011</p>	<p>A partir de la experiencia piloto se diseñaron y ajustaron los instrumentos de levantamiento de información, sobre la base del set de indicadores definidos para cada línea. Cada instrumento (encuesta), recoge la información requerida para la evaluación de resultados para cada una de las líneas.</p> <p>Considerando que el sistema SIFO 2, por una decisión institucional, se encuentra en proceso de</p>

<p>cumplen con sus objetivos. El seguimiento administrativo por proyectos, como el que se genera a partir de la aplicación del SIFO 2, debe ser complementado con un sistema de seguimiento de resultados de impacto de manera de apoyar las decisiones en el nivel central.</p>		<p>ser cerrado y por encontrarse la institución en el proceso de traspaso de información de proyectos al sistema SGP, el levantamiento de información se realizará mediante encuestas a contar del año 2014.</p> <p>Se adjuntan como medio de verificación las encuestas diseñadas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte de indicador de % de empresas que aumentan de ventas en PDP y PROFO</p> <p>Reporte de resultados de Arica y Parinacota</p> <p>Reporte de Resultados de Antofagasta</p> <p>Reporte de Resultados de Coquimbo</p> <p>Reporte de Resultados de Araucanía</p> <p>Reporte de Resultados de Magallanes</p> <p>ENCUESTA FAT GTT</p> <p>ENCUESTA FAT PYME COMPETITIVA</p> <p>ENCUESTA_PDP (mandante)</p> <p>ENCUESTA_PDP (proveedora)</p> <p>ENCUESTA PEL</p> <p>ENCUESTA PROFO</p>
<p>Los sistemas de seguimiento y evaluación de responsabilidad de la unidad central deben tener como fin el detectar problemas de</p>	<p>Experiencia piloto de levantamiento de información de resultados de proyectos terminados.</p>	<p>A mediados de agosto institucionalmente se definió que no se invertirían más recursos en mejorar el sistema SIFO, dado que este no respondía a los requerimientos de información necesaria para el</p>

<p>implementación pero también la evaluación de impacto de los diferentes instrumentos con la finalidad de corregir o cerrar, según sea el caso, instrumentos que no cumplen con sus objetivos. El seguimiento administrativo por proyectos, como el que se genera a partir de la aplicación del SIFO 2, debe ser complementado con un sistema de seguimiento de resultados de impacto de manera de apoyar las decisiones en el nivel central.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2012</p>	<p>seguimiento, monitoreo, control y evaluación de los proyectos y que en la medida que fuera necesario los nuevos proyectos serían incorporados a un nuevo sistema informático.</p> <p>Dado lo anterior, el levantamiento de información se continuará haciendo a través de encuestas, para lo cual se ajustaron las preguntas de los instrumentos de levantamiento de información de modo que recojan efectivamente la información requerida para evaluar los resultados de las líneas de financiamiento en función de los indicadores definidos para cada línea. Adicionalmente se decidió que la aplicación de encuestas de levantamiento de resultados se realizará de manera sistemática a contar del año 2014.</p> <p>Como medio de verificación, se adjunta el Reporte de resultados de la experiencia piloto implementada y las encuestas diseñadas para el monitoreo y evaluación de los instrumentos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte de resultados de experiencia piloto de FAT, PDP, FOCAL, PEL y PROFO IV Región</p> <p>Reporte de resultados de Arica y Parinacota</p> <p>Reporte de Resultados de Antofagasta</p> <p>Reporte de Resultados de Coquimbo</p> <p>Reporte de Resultados de Araucanía</p> <p>Reporte de Resultados de Magallanes</p> <p>ENCUESTA FAT GTT</p> <p>ENCUESTA FAT PYME COMPETITIVA</p>
--	--	--

		<p>ENCUESTA_PDP (mandante)</p> <p>ENCUESTA_PDP (proveedora)</p> <p>ENCUESTA PEL</p> <p>ENCUESTA PROFO</p>
<p>Los sistemas de seguimiento y evaluación de responsabilidad de la unidad central deben tener como fin el detectar problemas de implementación pero también la evaluación de impacto de los diferentes instrumentos con la finalidad de corregir o cerrar, según sea el caso, instrumentos que no cumplen con sus objetivos. El seguimiento administrativo por proyectos, como el que se genera a partir de la aplicación del SIFO 2, debe ser complementado con un sistema de seguimiento de resultados de impacto de manera de apoyar las decisiones en el nivel central.</p>	<p>Implementación en régimen de los indicadores de impacto propuestos, incorporando los resultados de la experiencia piloto.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>A fin de complementar el seguimiento administrativo de proyectos de fomento, con un sistema de seguimiento de resultados de impacto de manera de apoyar las decisiones en el nivel central, se realizó una experiencia piloto en la cual se identificó un set de indicadores de resultados para la evaluación de resultados de los programas de fomento. Asimismo, durante el primer semestre de 2014, CORFO realizó el estudio "Consultoría para el diseño y aplicación de estudios de satisfacción de clientes de programas y proyectos de fomento de CORFO", en cuya encuesta de levantamiento de información se incorporaron indicadores de impactos propuestos en la experiencia piloto de modo de generar información que permita conocer los efectos generados mediante estos programas (PEL, PDP, PROFO, FOCAL y FAT) para 2013. Con esta información de base, CORFO elaboró el informe de resultados correspondiente a los Programas de Fomento (PEL, FAT, PROFO, PDP y FOCAL) 2013, con lo cual complementa el seguimiento administrativo de proyectos, como fue recomendado.</p> <p>Respecto a la observación realizada, cabe mencionar que la recomendación y compromiso adquirido no contempla la implementación de un sistema informático desarrollado especialmente para el almacenamiento de resultados de impacto de los proyectos, sino la implementación de un sistema de apoyo de seguimiento de resultados de impacto de los proyectos para la toma de decisiones a nivel central, lo cual se hace a través de la Dirección de Estudios y Evaluación de CORFO, mediante la aplicación de encuestas a los</p>

		<p>beneficiarios y de su posterior análisis de evaluación de resultados. No obstante, los informes de resultados elaborados son publicados en el Repositorio Institucional de CORFO.</p> <p>Como medio de verificación se adjunta el "Informe de resultados de los Programas de Fomento CORFO: PEL, PDP, PROFO, FOCAL y FAT" (2014), realizado por CORFO y el pantallazo que muestra el informe de resultados señalado en el Repositorio Institucional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2014)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reporte de resultados de Arica y Parinacota Reporte de Resultados de Antofagasta Reporte de Resultados de Coquimbo Reporte de Resultados de Araucanía Reporte de Resultados de Magallanes</p> <p>ENCUESTA FAT GTT ENCUESTA FAT PYME COMPETITIVA ENCUESTA_PDP (mandante) ENCUESTA_PDP (proveedora) ENCUESTA PEL ENCUESTA PROFO</p> <p>Informe de Resultados Programas de Fomento 2014: PEL, PROFO, FOCAL, PDP y FAT</p> <p>"Informe Resultados Programas de Fomento: PEL, PROFO, FOCAL, PDP y FAT" (2014) en Repositorio</p>
--	--	---

		Institucional de CORFO
--	--	------------------------